

Ubican 289 puntos con propaganda electoral

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México informó que el C5 detectó 289 puntos con material electoral fuera del periodo permitido, por lo que, entre el 2 y 5 de agosto ordenó a las alcaldías retirar el material y acreditar su peso y envió a un centro de reciclaje. Se han retirado 211.7 toneladas de publicidad política.

